



XXXVII Reunión DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROCIRUGÍA PEDIÁTRICA

DEL 18 AL 20 DE FEBRERO DE 2021
SAN FRANCISCO HOTEL MONUMENTO



*Santiago
de Compostela*

FECHA IMPORTANTE

14 enero de 2021

a las 23:59 horas:

Fecha límite de presentación de
los resúmenes.

ORGANIZA



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
NEUROCIRUGÍA
PEDIÁTRICA

NORMATIVA DE COMUNICACIONES

1. TIPOS DE COMUNICACIONES:

- Comunicaciones orales / video
- Comunicaciones póster

2. TEMÁTICA DE LAS COMUNICACIONES:

Los temas de la Reunión serán:

HIDROCEFALIA Y PATOLOGÍA LCR

ONCOLOGÍA

MALFORMACIONES CRANEALES Y ESPINALES

CIRUGÍA DE LA EPILEPSIA. FUNCIONAL

El congreso aceptará comunicaciones LIBRES sobre cualquier tema relacionados con NEUROCIRUGÍA PEDIÁTRICA. **Tendrán prioridad aquellos trabajos con series de casos y sobre todo estudios prospectivos, multidisciplinarios y multicéntricos.**

3. El resumen de la comunicación incluirá un máximo de 250 palabras (referencias no incluidas) y se presentará en formato Word.
4. Será imprescindible la inscripción en el congreso de al menos 1 autor para presentar la comunicación.
5. Se escribirá tanto el nombre completo como los apellidos y el Centro de trabajo. El orden en el que figuren los nombres será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso.
6. El trabajo deberá estar estructurado de la siguiente forma:
 - Introducción, objetivos
 - Material y métodos
 - Resultados
 - Conclusiones

No se incluirán tablas, figuras ni símbolos poco usuales.

7. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación.
8. Las comunicaciones orales-vídeo dispondrán de 8 minutos cada una para su presentación, con dos minutos adicionales para preguntas o discusión. En ningún caso se podrá exceder del tiempo estipulado.
9. No se aceptarán comunicaciones manuscritas ni enviadas por fax.
10. **La fecha límite** para la recepción de los resúmenes es el **14 enero de 2021 a las 23:59 horas**. Las comunicaciones recibidas con posterioridad a esa fecha no serán aceptadas.
11. La secretaría del congreso acusará recibo, a través de correo electrónico, de las comunicaciones enviadas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores.
12. El envío de una comunicación al congreso supone la aceptación de las normas de la presente convocatoria.
13. Sólo se admitirán comunicaciones enviadas a través del mail del congreso: **secretaria@senep2021.es**

SECRETARÍA TÉCNICA. SOLUTIONS EVENTOS

Tels. 678 424 340 . 687 387 875 . 950 532 539

Email: secretaria@senep2021.es - Web: www.senep2021.es